

del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Madrid, 19 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario de Información y Turismo, Sabino Fernández Campo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

ADMINISTRACION LOCAL

7404 RESOLUCION del Ayuntamiento de Medina del Campo referente a la oposición para la provisión de la plaza de Aparejador municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 39, correspondiente al día 17 de febrero de 1977, publica convocatoria y bases que han de regir en la oposición para la provisión de la plaza de Aparejador municipal, clase de técnico medio, dictada con los emolumentos correspondientes al coeficiente 3,6.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias podrán presentarse directamente en este Ayuntamiento, de diez a catorce horas, o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen son de 500 pesetas.

Medina del Campo, 28 de febrero de 1977.—El Alcalde.—1.945-E

7405 RESOLUCION del Ayuntamiento de Narón (La Coruña) referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de la Administración General.

En cumplimiento de lo determinado en las bases tercera, cuarta y quinta de la convocatoria de la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de la Administración General, se hace público:

1.º Queda elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 5, de 8 de enero próximo pasado, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 15, de 18 del mismo mes, por no haberse formulado contra la misma ninguna reclamación.

2.º El Tribunal calificador que ha de juzgar la oposición se constituirá en la siguiente forma:

Presidente: Don Antonio Sánchez Berbís, Alcalde-Presidente.
Suplente: Don José Manuel Rey Rey, Teniente de Alcalde.

Vocales:

En representación del profesorado oficial:

Don José Antonio Fernández Arruty, Profesor-Doctor de Derecho Canónico, de la Universidad de Santiago.

Suplente: Don Alfonso de Paula Pérez, de la Facultad de Derecho de la misma Universidad.

En representación de la Corporación:

Don Carlos Sánchez de Vivar y López.

Suplente: Doña Natalia Liste Abelenda.

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Ilustrísimo señor don José Francisco Carreira Vérez, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Suplente: Doña María del Amparo de Navascués y de Pablos, Jefe de Sección de Administración Local.

En representación de la Abogacía del Estado:

Don Fernando García Agudín, Jefe de la Abogacía del Estado.

Suplente: Don Carlos Martínez González, Abogado del Estado.

Secretario: Don Carlos Sánchez de Vivar y López, que lo es de este Ayuntamiento.

Suplente: Don Santiago Baamonde Eiroa.

Durante el plazo de quince días, a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», pueden presentarse las pertinentes reclamaciones contra la constitución de este Tribunal.

3.º La constitución del Tribunal, caso de no producirse reclamaciones en contra del mismo, y el comienzo de los ejercicios, tendrá lugar a las diez horas del día 25 de abril próximo, en el salón de sesiones de esta Consistorial.

4.º Realizado el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores, ha dado el siguiente resultado:

1. D. Alberto Tizón Martín.
2. D.ª María Victoria Couce Calvo.

Narón, 8 de marzo de 1977.—El Alcalde, Antonio Sánchez Berbís.—2.317-E.

7406 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sabadell referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto adjunto.

Verificado el sorteo público a fin de determinar el orden de actuación de los opositores, conforme al artículo séptimo del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, arrojó el siguiente resultado:

1. José María Miró Rufa.
2. José Oliva Casas.
3. Cándido Ortells Carbonell.
4. José Iloyo Royo.
5. Juan Ramón Sans Segarra.
6. Victorino A. Tolos Michavila.
7. Juan Bosch Pons.
8. Antonio Ferrer Vega.
9. Ricardo Gómez Cano.

Asimismo se hace saber que los ejercicios del concurso-oposición se celebrarán en esta Casa Consistorial el próximo día 28 de abril, a partir de las diez horas de la mañana. Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos.

Sabadell, 10 de marzo de 1977.—El Alcalde accidental.—2.356-A.

7407 RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la plaza de Médico tocoginecólogo del Hospital Provincial de Avila por la que se convoca a los señores opositores

Se convoca a los señores opositores admitidos para el comienzo de los ejercicios el próximo día 28 de abril de 1977, a las nueve horas de la mañana, en el salón de actos del Hospital Clínico Universitario de la Facultad de Medicina de Salamanca, situado en el paseo de San Vicente, número 28, de dicha capital.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos correspondientes.

Avila, 7 de marzo de 1977.—El Presidente del Tribunal, Jesús González Merlo.—El Secretario del Tribunal, Ignacio Aguirre Charro.—2.405-A.

7408 RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la plaza de Médico traumatólogo del Hospital Provincial de Avila por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos para el comienzo de los ejercicios el próximo día 18 de abril de 1977, a las diez horas de la mañana, en el salón de actos del Hospital Clínico Universitario de la Facultad de Medicina de Salamanca, situado en el paseo de San Vicente, número 28, de dicha capital.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos correspondientes.

Avila, 14 de marzo de 1977.—El Presidente del Tribunal, Manuel Anitua Solano.—El Secretario del Tribunal, Ignacio Aguirre Charro.—2.404-A.

7409 RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid, especialidad: Medicina aparato circulatorio, por la que se convoca a los señores opositores.

El señor Presidente de este Tribunal, previo cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Decreto del Ministerio de la Gobernación 490/1965, de 25 de febrero, por el que se modifica el artículo 10 del también Decreto 2335/1963, de 10 de agosto, ha resuelto señalar el día 14 del próximo mes de abril, jueves, a las nueve de la mañana, en el salón de sesiones de la Casa-palacio provincial, Miguel Angel, 25, para dar comienzo a la práctica de los ejercicios del concurso-oposición, previa celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los señores aspirantes admitidos al mismo.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento y en especial de los señores aspirantes admitidos, a quienes se cita, en último llamamiento, para su comparecencia en el día, hora y lugar anteriormente indicados.

Madrid, 18 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal, José María Aymat.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Valentín Matilla.—2.389-A.